

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de思想家. - Fue fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA — Sábado 10 de Febrero de 1.934

Número 25.171

Alza del precio

La situación de la Prensa

Un periódico madrileño comenta la subida del precio de la prensa, diciendo que es justa, excesiva, y que la deseaba en mayoría aplastante todos los periódicos.

Sin embargo, las razones admisibles en pro de la medida, son incompletas. El aumento de precio ha hecho más desesperante la situación económica de muchas primeras materias, así como de la mano de obra, no es a nuestro juicio la causa dominante de la grave crisis periodística porque viene atravesando España. El retramiento de la publicidad es a buen seguro, el motivo que esa mayoría aplastante de periódicos invoca como principal desastre del negocio.

Creemos firmemente que la mayor parte de la prensa galardonada por un nobilísimo afán, deja su negocio como Empresa, en segundo lugar ante su prestigio como órgano de opinión, y aún más, que cierto sector periodístico aspira, no a obtener un margen lícito y legítimo, sino al abandono de satisfacer una necesidad vital.

¿Pero hasta cuándo podrán continuarse estos ideales?

La prensa es seguramente la más dolorida de todas las empresas españolas. La publicidad es un recurso de necesidad obligada en el terreno económico. Si la crisis industrial y comercial de la Nación es grande, los periódicos, que económicamente son su expresión, se colocan en situación angustiosa.

Cabe además, hacer pensar a los lectores que la crisis periodística condensa la gravedad afectada a todos los sectores de producción, y por lo tanto está sobradamente explicada.

Las limitaciones que se quieren imponer a las publicidades de las Estaciones emisoras de radio, demuestran bien claramente, que esto es el argumento decisivo que concebimos, sin la más posible duda. ¿Pero aún cuando se impongan estas tasas, reaccionará el afán de propaganda por la prensa? Nosotros creemos, que mientras tanto los negocios estén amenazados, y la inseguridad de las especulaciones no evolucionen a la normalidad en un ritmo de perfeccionamiento económico, todos los paliativos han de ser de poca monta.

La subida a quince céntimos de los periódicos diarios que la prensa, de todos los matices deseaba, resolverá el hondo problema de la crisis que es—ya lo hemos dicho—consecuencia de la crisis enredada en pro de la medida, son nulas, ya que solo es recurso parcial.

Periodicos casi recién salidos a la luz de los días y sostentados por capitales que iniciaren grandes apetencias de perfeccionamiento técnico, dicen: «No era hora de que nadie tuviera ningún gran negocio...». Es cierto, y prueba además, a este respecto, el sacrificio que viene realizando la Prensa provincial, que no vende su independencia, que no paga las pensiones eclesiásticas porque no quiere recibir merced y que no vive de un legado o dote que argumente su existencia.

Los pobres periódicos de provincias, que vivimos de la tensión inicial emprendida sin el resultado que une a la prensa con la política tan magnánima en dádivas para los grandes órganos de opinión, si que tenemos razón para solicitar de una manera legítima protección.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

—

La electricidad se abarata

Pero no en Almería, de graciamente.

Según refiere un colega madrileño, en Inglaterra están construyendo unas grandes torres que sostienen varios molinos de viento cuya fuerza se transforma en electricidad.

El invento, es un ingeniero alemán Hermann Honnef, el cual ha constituido una Compañía inglesa que va a poner en práctica esta idea, que, según los cálculos realizados, permitirá producir elec-

tricidad a menos de diez céntimos los 60 kilowattos.

La torre que se está construyendo tendrá unos 500 metros de altura y sostendrá varios molinos de viento que con su movimiento accionarán un mecanismo produtor de electricidad. Cómo podrán instalarse estas torres en cualquier sitio y no necesitarán largas líneas de transporte para llevar a diversos lugares la electricidad producida, el coste de su operación y de su mantenimiento será muy reducido.

Cada torre se cree costará unas 12 millones de pesetas, y dado caso de que la primera que se está construyendo diera resultados, se construirán otras varias.

¡Ojalá de que no tengan lugar que castigar con el poeta... las torres que desprecia al aire fueron!

Antigüedad periodística

Un publicista menciona el que cincuenta y un años antes de aparecer el primer periódico en España se publicaba ya en Strasburgo un periódico que sin disputa, fue el primero que se imprimió en Europa.

Este periódico se titulaba «Relación de todos los sucesos principales y memorables ocurridos en el año 1609 en Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, Escocia, Hungría, Turquía, etc.»

De la antigüedad no respondemos, pero mucho menos de que el título sea tan sintético que se aprenda en un cuarto de hora.

Mot de la fin.

Algunas Compañías de seguros de París se niegan a dar polizas a las personas que se tñen el pelo.

Para que aprendan algunas vejetarias presumidas

W.

De la Diputación

Comisión gestora

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Guirado Román, asistiendo los señores Estevan Gómez, Ballesta Fernández, Gálvez Gil, Fernández Espinar y Alonso Martínez.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Segunda votación de vicepresidente de la Corporación.

Fué designado el señor Gálvez Gil, por cuatro votos y dos papeletas en blanco.

El nuevo vicepresidente dio las gracias por su designación.

— Oficio del Ministerio de Obras Públicas, referente a las obras del camino de Velefique a Tabernas. Enterrados

— Oficio del Tribunal provincial de lo Contencioso, pidiendo antecedentes para el pleito número 3 de 1934, promovido por el señor Silva Acuña.

Que se remitan.

— Oficio de la «Gaceta de Madrid», remitiendo los derechos de inserción por el anuncio de subasta para el Contingente provincial. De conformidad.

Fué designado el señor Alonso Martínez para que asista a la subasta en representación de la Corporación, que tendrá lugar el día 17.

— Certificaciones de los caminos de Vicar a la carretera de Roquetas Chercos Lijer a Albariche, y Venta del Pampanico.

Se aprobaron.

— Nombramiento de juez instructor para el expediente de funeraria.

Se nombró al señor Estevan Gómez.

— Designación de comisiones y cargos de diputados.

De Beneficencia: don José Guirado Román, don Miguel Gálvez Gil y don Francisco Alonso Martínez.

De Vías y Obras: don José Guirado Román, don Carlos Fernández Espinar y don Julio Estevan Gómez.

De Hacienda: don José Guirado Román, don Miguel Gálvez Gil, don Francisco Alonso Martínez y don José Ballesta Fernández.

Visitador de los Establecimientos de Beneficencia: don Francisco Alonso Martínez.

Visitador de Vías y Obras: don Carlos Fernández Espinar.

— Oficio del Tribunal de lo Contencioso, solicitando antecedentes para el pleito número 4 de 1934, promovido por el señor Jiménez González.

Que se envíen.

— Oficio del jefe de la Comandancia de la Guardia civil, parti

cipando el traslado de las oficinas y cuartel.

Enterrados.

— Oficio de la Dirección general de Caminos, remitiendo cantidad para el camino de Velefique a Tabernas.

De conformidad.

— Oficio de la «Gaceta de Madrid», remitiendo la cuenta por la fusión del anuncio de subasta del camino de Ohanes.

Enterrados.

Se designó al señor Fernández

Espinar para que asista a la subasta.

— Oficio del médico decano, referente al reconocimiento de una niña.

En la provincia

— Intento de atentado —

En Lucainena de las Torres y en el domicilio del secretario de la junta Ayuntamiento don Nicolás Casar de Gómez, se ha cometido un intento de atentado con explosivos, mediante la colocación de dos cartuchos de dinamita en el terrado de dicha vivienda.

El hecho se descubrió por una de las sirvientas cuando efectuaba la limpieza.

A pesar de las diligencias practicadas, se ignora quienes son los autores.

Substracción de una bicicleta

El vecino de la Rioja, Eduardo Viciana Viciana denunció a la Guardia Civil de Gádor que le han robado su bicicleta en ocasión de dejarla en el vorche del cortijo llamado de los Zetas, de este término.

Un suicidio

La benemérita de Alba tuvo conocimiento de que en el lugar de nombrado del Manzano se había suicidado un hombre.

Inmediatamente partió para dicho paraje comprobando que el vecino de aquella villa Ildefonso Moya Rodríguez, de 70 años, había puesto fin a su vida colgándose de una biguera, para cuya ejecución utilizó una sogueta de esparto.

E cadáver apareció en posición de cúbico supino, a consecuencia de haber cortado la ligadura uno de los familiares que acudió prímeramente al lugar del suceso.

Se ignora las causas que determinaron al desgraciado anciano para adoptar tan funesta resolución.

Un Niño muerto por un disparo

En el pueblo de Alhabia y en el domicilio de los padres, situado en el paraje Rambla de Gérgal, se encontraban jugando con una escopeta los menores Jalis y Carmen González Gil, encontrándose frente a ellos y acostado en una butaca un hermano de dos meses de edad, llamado Luis.

Inoportunamente se disparó el arma, resultando muerto éste último a consecuencia de las heridas recibidas en la cabeza.

La benemérita intervino en el suceso, comprobando que la mencionada arma era propiedad del padre de dichos menores, la cual se dejó abandonada.

Del Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que el próximo lunes celebrará nuestro Ayuntamiento, se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Fallo del Tribunal Económico administrativo en la reclamación de don Juan Rodríguez Martínez contra acuerdo de la Comisión de funcionarios encargada de la confección del Repartimiento.

Nominas del Tribunal tutelar de menores de 82 pesetas por encuestas en enero último.

Oficio del Director de la Banca de Méjico proponiendo el nombramiento Interino de José Uvero Oña y Francisco Domínguez Camacho.

Oficio del Ayuntamiento de Granada sobre pago de casa habitación de los maestros.

Proyecto de distribución del personal de Parque automovilista.

Informes de las Tenencias de alcaldías sobre vecindad.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Informes de las Comisiones de Orato, Aguas y Beneficencia.

Del Gobierno

—O—

Dice el señor C. de la Mata.

Cuando nos entrevistamos el señor Chacón de la Mata, el tarde de ayer, nos dijo que la Agrupación socialista juntamente con el partido comunista le habían solicitado autorización para celebrar un mitin antifascista mañana domingo, desegándolo.

He recibido—agregó—una comisión del pueblo de Adra, la cual es portadora de un escrito con las firmas de varios vecinos en la que manifiestan su adhesión a mi personalidad como Gobernador, con motivo de ciertos conceptos desfavorables publicados en «D o la Alhambra». El día 7 del mes al relacionándose todo esto con el conflicto suscitado por la insurrección de tierras por el señor Babilón. En dicho artículo se decía que yo obraba con parcialidad. Lo que he hecho hasta requerir al señor Babilón para que evite las posibles alteraciones de orden público, si bien ya me hablo en la actuación judicial que esta sucede seguir los trámites legales. Este no me enerva, pues yo lo que he hecho ha sido cumplir mi deber.

Un periodista le preguntó acerca de la reciente huelga de taxistas, negándole rotundamente que ninguna noticia tenía de ello.

Por último habló de la reunión celebrada entre los obreros paderos y la clase patronal con objeto de ver el medio de que se coquen las que se encuentran en paro forzoso.

Parece que el resultado fue satisfactorio, pues se dará ocupación a todos dentro de pocas días, conjurándose el conflicto.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

HOY SE REUNE

El pleno de la Cámara Oficial Uvera

—O—

A las once de la mañana se reunió hoy, en sesión plenaria, la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera.

El orden del día a examinar en esta sesión, es como sigue:

1º Normas dictadas por la Dirección general de Agricultura para la rectificación del Censo de asociados y la renovación de la Junta directiva de la Cámara.

2º Cumplimiento de los acuerdos adoptados por el pleno en su sesión anterior.

3º Proposiciones de la Comisión Ejecutiva.

4º Cualesquier otras que formulen las seficiencias vocales.

La sesión es pública para los asociados de la Cámara.

g CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidro, 5.

MADRID

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.
La Crónica Meridional
En los pasillos

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

— Madrid, 9

La reunión del Consejo

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia con objeto de celebrar Consejo.

Permanecieron hasta las dos de la tarde.

Se prohíbe radiar los discursos

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, anunció a los periodistas que rodearon para interrogarle sobre lo tratado en el Consejo, que esta tarde facilitaría copia de la orden acordada, prohibiendo desde mañana que puedan seguir radiándose los discursos políticos y sociales.

Esta medida va encaminada a aumentar la difusión de la prensa, puesto que el público comprará más periódicos.

Se le preguntó seguidamente sobre otras medidas acordadas en el Consejo, relativas al orden público, como ya se ha anunciado.

El señor Martínez Barrio contestó vivamente:

—No hay nada todavía. Esas son cosas que se dicen para alarma a la gente.

Lo que dijo Lerroux

El presidente del Consejo, señor Lerroux, declaró a los informadores periodísticos que gran parte de la reunión celebrada la dedicaron a estudiar medidas relativas al orden público.

Agregó que se adoptaron varios acuerdos concretos que ya irán conociéndose por medio de disposiciones que aparecerán en la «Gaceta», elevándose otras al Parlamento.

—No hay que tener pánico —dijo— pues todavía no vimos ningún relámpago y solamente se oyeron los truenos... Todo irá por sus pasos contados.

El ministro de Trabajo señor Estadell, nos habló sobre el «caudo» relacionado con el conflicto del ramo de camare-

ros, esperando que se toco-

necesaria justicia.

El señor Lerroux terminó di-

cidiendo que confía en la serenidad

y sacrificio de una y otra

parte, dadas las circunstancias actuales.

El «caudo» se cum-

plirá por patronos y obreros y

si alguno se resistiera se le

obligará a respetarlo.

La nota oficial

En la oficina de prensa de la Presidencia se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«De la Presidencia.—Se an-

uncia hasta la fecha de cuatro

de marzo la exposición de las

listas electorales para el plazo

de rectificación.

—Se fijó la situación de los

funcionarios públicos que pa-

suen a servir los Tribunales de

Garantías.

—Declaróse vigente el decre-

to que creó la comisión inter-

ministerial que entiende en re-

laciones con la Banca privada

y Cajas de Ahorro.

Ordenóse celebrar una inme-

diata reunión.

—Se convino la adhesión al

proyecto para constituir la Con-

federación Internacional de Au-

ttores.

—Tratase de la recorganiza-

ción de la aviación nacional,

encargando al señor Lerroux

para que constituya la comi-

sión técnica asesora.

—De Justicia.—Aprobáronse

las jubilaciones del presidente

Félix Ruiz, y de varios aboga-

dos fiscales,

De Guerra.—Acordóse la li-

bertad de varios penados.

—Se concedió la Medalla Al-

rea a los intrépidos y malogra-

dos aviadores señores Barbe-

lán y Collar.

De Marina.—Aprobóse un cré-

dito para la adquisición y do-

minución de embarcaciones que

se dedicarán a la vigilancia

pesquera.

Aprobóse igualmente un pro-

yecto señalando sanciones por

empleo de materias explosi-

vas, venenos y otros recursos

en las artes de pesca.

De Hacienda.—Se declaró

competentes a los jueces de

Cents y Melilla para interve-

nir en los delitos por contra-

bandeo de tabaco.

—Autorizóse a la C.A.M.P.A.

parte, dadas las circunstancias actuales.

El «caudo» se cum-

plirá por patronos y obreros y

si alguno se resistiera se le

obligará a respetarlo.

Igualmente se aprobó el

censo del personal subalterno

de la anterior Compañía pe-

troliera.

Acordóse el acoplamiento

de la plantilla de dicha Empre-

sa.

—Se aprobó un decreto so-

bre la ordenación previsional

de Mayo la exposición de las

listas electorales para el plazo

de feridos a la Generalidad.

De Trabajo.—El ministro de

Trabajo, informó acerca de la so-

lución de varios conflictos.

De Comunicaciones.—Acor-

dáronse varios ascensos de

personal.

—Aprobóse un proyecto para

la construcción de un edificio

para instalar las oficinas de

Correos y Telégrafos en Za-

mora.

De Agricultura.—Se determinó

las Estaciones centrales

de cada especialidad para la

investigación agronómica.

—Se nombró delegado algo-

dadero don José María Serra.

De Industria y Comercio.—

Se regularon las funciones de

los Inspectores de Trabajo en

los ministerios.

Se autorizó para que pue-

da revisarse dentro del mes el

repertorio de los aranceles y

tarifas donde no se hubieran

formulado reclamaciones.

—Se trató sobre la elevación

del precio de los periódicos,

para cuyo efecto se nombró

una comisión arbitral propues-

ta por las empresas periodisti-

cas.

Se acordó estudiar de nue-

va el asunto para tratarlo a

se dedicarán a la vigilancia

fondo en otra reunión.

Se reúne el Tribunal de

Garantías

Ha celebrado una reunión

el Tribunal de Garantías, acor-

dando la incompatibilidad del

cargo de propietario con otros a dos obreros.

de carácter público o privado, no pudiendo ejercer la abogacía.

Se exceptua a los suplentes, pero a estos no se les permitirá informar en los Tribunales.

El señor Albernoz dijo que estaba contrariadísimo porque el Tribunal desechara la petición de habilitación del Senado.

Se sabe que algunos incluso pidieron que se suspendiera el funcionamiento de este Tribunal.

Del Extranjero

— Madrid, 9

Massolini y la República soviética

Roma.—El jefe del Gobierno señor Mussolini ha sostenido una extensa conferencia con el embajador de los soviéticos, señor Potenkin.

Ministro dimitido

Londres.—Comunican de Tokio que ha dimisido el ministro de Comercio japonés, habiéndose nombrado otro para sustituirle.

Registros policiales

Viena.—La policía ha penetrado en el edificio del partido social demócrata, con objeto de buscar armas y municiones.

Se practicaron numerosas detenciones.

Periodistas detenidos

Habana. La situación sigue siendo bastante grave.

El Gobezuo está decidido a tomar medidas encépticas.

La policía detuvo a 60 periodistas que se supone complicados en extremistas.

Hallazgo de bombas

Budapest.—Han sido halladas dos bombas en una calle céntrica.

Se cree fueron colocadas como protesta contra la llegada del canciller austriaco señor Dollfuss.

— POR TELÉGRAFO

Un ex marqués mata a dos obreros

—

Madrid, 9
Cáceres.—Circulan rumores de que en el pueblo de Nava con motivo de una discusión, el ex marqués de Ledesma utilizando una pistola dio muerte

Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

• No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

DE SOCIEDAD De Marina**Boda**

El próximo día 19 se celebrará en la iglesia parroquial de Conjávar el matrimonio de la bella señorita Cecilia Oña Iribarren, hija de nuestro paisano el Notario don Manoel de Oña, con el joven doctor en medicina don Miguel Navarro Esteban.

Deseamos a los futuros conyugues una felíz y duradera era de venturas.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, número 5

TRIBUNALES**EN LA AUDIENCIA**

Condenado por el delito de
atentado

Ayer mañana, ante la Sala de Urgencia, se celebró un juicio de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, contra Juan Martínez Pérez, acusado del delito de atentado.

Terminada la vista, al proceso de la faé impuesta la pena de cuatro meses y un día de prisión y al pago de 200 pesetas de indemnización.

Señalamiento para hoy

Sexta primaria.—Vista de causa número 336 de 1933 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra António Núñez Díaz por el delito de resistencia. —Abogado, don José Sánchez Cánovas; procurador, don Antonio Raeda Córdoba.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

TRIBUNA LIBRE**El asunto de Adra**

Adra (Almería) 8 de febrero de 1934.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy responsable señor: En el «Diario de Almería» aparece un artículo el día 7 del actual, firmado por don José Návarez Burgos, redactado con la intención que hincos a usted el día 5 del actual, y por tratarse de asunto que en tanto magnitud atañe a la vida la familia Llorente, «destronada», de Adra, le agadearé tanto la bondad de darle publicación a la respuesta que al colmo tase el gusto de acompañar.

Muchas gracias, señor Director, y me refiero muy sólo a su q. e. s. m., FRANCISCO PÉREZ GÓMEZ.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En la primera vez que hago un artículo para la prensa, pero a haber intervenido en el asunto a que hace referencia el señor Návarez en el «Diario de Almería», fecha 7 del actual, me crea obligado a contestarle, con toda mi modestia, pero más enterado del litigio y su origen que él mismo.

Sabemos en Adra que el abogado señor Návarez es el guía y defensor del conocido FRANCÉS O BABILONI, y si el cronista no es dicho abogado, bien probable es que sea pariente.

El pleito en cuestión ha sido d. negado en años anteriores, pero recientes, por todos los jueces del partido, siendo la principal razón que la pretendida propiedad no es más que un intento de apropiarse de las tierras de Adra, sabiendo de la ignorancia de algunos pequeños propietarios de esta vega.

El título que alega el señor Babiloni o sus defensores, proviene de la antigua casa Llorente, de Adra, cuya mitad del pretendido capital correspondería a mis sobrinos carnales y (con qué sinceridad) su abuelo paterno tuvo que litigar con el otro hermano, próximo a 70 años, para no verse obligado a reclamar al pueblo de Adra una propiedad que no era cierta y que según consta en la inscripción del Registro de la Propiedad «sirve de lecho al Mediterráneo».

El origen del título fué un caso que solicitaron del Estado en aquellos tiempos para los terrenos.

nos que les ganan al Mediterráneo y para desecar las albuferas de Adra. Al no haber dejado el muchos terrenos, quedó paralizado todo el expediente en Hacienda, sin llegar a posezionarse nunca por la sencilla casualidad de no existir nada, ni siquiera pagar un céntimo de contribución, siquiera también para entretener el tiempo. Hubo, como en todo tiempo, la osadía, y se llegó con esa titulación de Hacienda—implicada con respecto a los títulos legítimos que poseen los propietarios de Adra—a presentarla en Ocaña, por los herederos de una rama de la familia Llorente, «destronada», de Adra, le agadearé tanto la agencia de negocios, y esa agencia es la que se dice ser dueña de los títulos actualmente y que con frecuencia envía fanfarras a Almería para seguir el asunto.

Así venimos varios años, agobiados por los trámites legales y por la insolvente de los detentores, señores herederos de Llorente, de Ocaña, que quieren imaginar una finca, que a fijarse en la cabida de sus titulos supone la friolera de 1.000 fanegas de tierra (12.000 marjales o 6.000 tahullas), y de otra parte, la vega completa de Adra no llega a 10.500 marjales.

La cuestión que marca el señor Návarez, de obreros parados y ruinas, prepela si del estillo antiguo, es el mito de su reportaje, puesto que no se trata de nada de eso y pretende con ello borrar la sensación y el ataque injusto a las autoridades para que se les deje el camino franco y enturbiar la vida tranquila de un pueblo, que por su laberintosidad y trabajo es sin duda el más interesante de la provincia.

E lo oíbá y cuando vienes hablando de paseos hay que tenerlo en cuenta, por que siempre que han venido esos señores por aquí han ido para medir terrenos, decir a los colonos que le hagan contratos, que ellos vienen a redimir el pueblo—me refiero al señor Babiloni y a sus acompañantes de Almería—todo en contra de la Ley. Pues el señor Návarez debe saber que en las propiedades o frutos que disfruta otro no se puede entrar más que por mandato judicial, pero no, y no lo soportaremos los vecinos de Adra, que hagan esas entradas y salidas, flagrando casos causales para tentar la buena fe de los colonos también y de camioneros prestando actos de persecución amañados y produciendo daños a las fincas que llevan sus propietarios en explotación, valiéndose a su vez de

- SE VENDEN -

Inertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y filoxera.

Dirigirse a esta administración

S'STRERIA HERRADA
Extenso surtido de gérmenes para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPI, II
ALMERIA

V TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 9 Seguidamente se levantó la

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto, con escasa concurrencia de diputados.

Se aprueba la admisión del ban que el señor Lerroux había

diputado señor Serra Moret. anunculado leería algún proyecto

Prosigue a discusión relacio- sobre defensas del orden públ- nada con el proyecto de intensi- co, no habiendo o hecho

E' señor Mendizábal defiende conversando con un grupo de un voto particular para que se diputados decía que no creía admitan los recursos presenta- que los socialistas dirigieran el mos en caso de triunfar las pri- fication de cultivos. meras victimas serían los di- gentes.

Después de celebrarse un ex- tenso debate, es admitido por el ministro de agricultura.

Se aprueba el dictamen de la Comisión por 143 votos contra 48.

El señor A'zpún propone que se adopte algún acuerdo respec- to á las vacaciones.

Los señores Goicoechea y La mamié de Clairac se oponen.

El señor A'ba dice que sin una mayoría abrumadora no pro pondrá ningún acuerdo.

El señor De los Ríos dice que están favorables los socialistas, la Liga y a esquerda.

El señor Maura se opone en cambio y el señor A'ba invita que presenten una proposición para votar a.

El señor De los Ríos pide que se reanuden las relaciones con Rusia, se ratifique el tratado con Uruguay y se intensifique el cul- tivo del tabaco.

Le contesta el ministro de Ag'cultura.

OTROS RUEGOS

El señor Carranza presenta una proposición para que se acuerden vacaciones con motivo de las fiestas de carnaval, hasta el día 20.

Se aprueba con el voto en contra de los monárquicos.

El señor A'ba advierte que si las circunstancias lo exigieran, se reunirían las Cortes antes del día 20.

minoría radica, estimándose que construcción duró hasta la mañana. El Gobierno ha quedado satisfecho con el pasado debate político.

Se afirma que don Emilio Iglesias atacó duramente al señor Martínez Barrio.

A algunos diputados se mostraron partidarios de medidas efigicas para contrarrestrar las amenazas de los revisionistas.

Los haberes del clero y la ley de Arrendamientos

Se sabe que al reanudarse las Cortes, después de las próximas vacaciones, se discutirán los haberes del clero.

Las derechas transigirán aceptando el proyecto del Gobierno.

El ministro de Agricultura leerá el proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos.

Próxima dimisión

Don Basilio Alvarez insiste en que debe dimitir el Tribunal de Garantías en vista de que no se le facilita local.

Aumento de fuerza armada

El ministro de la Gobernación ha redactado el proyecto aumentando 1.200 guardias civiles y 1.000 guardias de asalto.

Sobre una supuesta querella

Se ha desmentido que el fiscal de la República se querella contra el señor Prieto, por los conceptos emitidos en su discurso del cine Pardiñas.

Viaje retrasado

Por encontrarse enfermo a consecuencia de un acceso grave, el señor Guerra del Río ha desistido de su viaje a Biarritz.

Conflictos resueltos

El ramo de Camareros ha aceptado el «claudio», anuncian- do que ratificarán su conformidad.

Anuncio de huelga

La asamblea de los elementos pertenecientes al ramo de la

ministerio radica, estimándose que construcción duró hasta la mañana. Parece que declararán la huelga el próximo lunes.

En la noche de ayer se desmayó el señor Montero en unión de otros compañeros habiendo estado vendiendo la publicación «Faro de la noche».

Los agresores se dieron a la huida pero se consiguió detener a uno de ellos. Se llama Francisco Telmo de oficio taxista, afiliado a la U.G.T.

Este sujeto tiene antecedentes de mala nota, habiendo sido detenido repetidas veces, y en una ocasión fue expulsado de París.

Se le considera como extremista peligroso.

En el registro que le fué practicado, se ocuparon periódicos ácratas y un apunte con el número de la matrícula del automóvil propiedad del señor Prieto de Rivera.

Decidió que pensaba matar á este á tiros, si algún fascista atacaba á los socialistas.

Negó que matara al estudiante, pero se le ocupó una pistola disparada recientemente, alegando que se la había dado un individuo á quien acompañaba, y a quién no conoce.

Ultima hora

Madrid, 10, 2 m.

Se constituye el nuevo Gobierno

París.—Se ha constituido el nuevo Gobierno presidido por Doumergue, figurando las siguientes personalidades:

Interior, Sarraut.
Negocios, Bartou.
Guerra, Petain.
Ministros sin cartera, Herrero y Tardieu.

Los comunistas convocaron una manifestación en la Plaza

Más noticias

Madr d, 9

Las prohibiciones de la radio

Se ha facilitado á la prensa una nota con el acuerdo de la suspensión de utilizar la radio para los discursos políticos justificando esta medida necesidades de orden público mientras dure el estado de prevención.

También se prohibirá se anuncien por la radio conferencias ni se tramitan extractos de discursos o asambleas.

El señor De los Ríos censuraba se adoptara el acuerdo anterior sobre la radio, en la víspera del discurso del señor Aznar.

El señor Maura estimaba que el ministro de Comunicaciones ha anunciado que la medida se aplicará rápidamente.

Ha celebrado una reunión la

Ha celebrado una reunión la

Ha celebrado una reunión la

ica, pero el Prefecto de Policía la prohibió.
Cerraron los comercios, refiendo gran alarma.
Se han detenido 158 sospechosos, ocupándoseles armas.

PERPEN

NOTA POLITICA

Por el Comité ejecutivo de Izquierda Republicana, se nos ruge la publicación de la siguiente nota:

«Habiendo publicado la Prensa local la noticia del nombramiento de vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial a favor de don Miguel Gámez Gil, concejal del Ayuntamiento de Alhama de Salmerón y en representación del Partido de Izquierda Republicana, el Comité ejecutivo de éste tiene que hacer saber que dicho señor no representa al Partido por el que se dice ha sido designado, puesto que ni por el Comité ni por la Asamblea del mismo, se ha tomado acuerdo al gabinete de esta designación, ni si el Partido colaborará o no en referida Comisión gestora, en el caso de que fuese invitado para ello. — EL COMITE».

EL BAILE DE LA PRENSA

CONCURSO DE CARTELES

Fallo del Jurado

Después de examinadas las condiciones bases del concurso y el mérito de los trabajos presentados, se acordó por unanimidad adjudicar el primer premio de cien pesetas, al cartel firmado por don Tomás Pellicer, el segundo de cincuenta pesetas, al presentado por don Rafael Montero, y el tercero de veinticinco, el que lleva el nombre de Luis Autón.

El Jurado, reconociendo que entre los trabajos presentados existían muchos más del número establecido a los que habían de ser premiados, también por unanimidad acordó añadir dos premios más para los carteles que a juicio de los júdices competentes de éstos, eran preferentemente dignos de tal estima.

Los autores de los otros dos carteles premiados son, el señor Rodríguez Simó y don M. Díaz Aguilera, premios que se han equiparado al concedido en tercer lugar.

Este Jurado, es complacido en hacer constar, que de los veintiocho carteles presentados dentro de las características anexas, quince a juicio del mismo, merecían alta distinción, costillando para los clasificadores una seria preocupación por la factura, colorido y originalidad que en ellos campean.

A los cuatro carteles declarados fuera de concurso por su temática, suponen un aserto muy estimable, comprobándose este Jueves, entre el éxito obtenido dado de número y la calidad de los trabajos general.

en los
todos lo
a este con...
No obstante
sito de man

el acuerdo de no conceder como premio invitaciones para la asistencia al baile, el Jurado resolvió conceder como acceso al resto de los carteles admitidos al concurso entregar a sus autores una tarjeta de acceso a nuestra fiesta.

Almería 9 de febrero de 1934.

Francisco de Burgos S. gal. Juan Pérez Almanza, J. E. Aguilera G. clia Rovés Juan Martín y Martín, Domingo Fernández Mateos y Eduardo Moreno Jiménez.

Anuncio de Subasta

Administración Principal de Aduanas

En los Almacenes de esta Aduana se verificará el próximo día 14 a las quince horas, la venta en pública subasta de los lotes siguientes:

1.º Ocho máquinas de escribir y 70 kilogramos piezas de re cambio para teléfonos, tasado en 530 pesetas.

2.º 1.592 kilogramos hilados seda artificiales, 398 pesetas.

3.º 1.755 kilogramos papel en rama, 770 kilogramos papel apergamino y 819 kilogramos papel apergaminado impreso, 1.384 90 pesetas.

4.º 180 kilogramos cartulina, 90 pesetas.

5.º 30 kilogramos tejido algodón y 29 kilogramos tejido algodón y seda, 157 50 pesetas.

6.º 2.210 kilogramos chapas de manganito 1.607 50 pesetas.

7.º 100 cajones palma y kilogramos 2.422 sombreros palma muy deteriorados estos últimos, 121'88 pesetas.

8.º 1.600 kilogramos leña, 80 pesetas.

Almería 9 de febrero de 1934.— El Administrador, VICENTE NEBOT.

•••••
A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.
•••••

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer.

DE ENTRADA

Remolcador danés «Geir», de Orán, con su equipo.

Vapor alemán «Helles», de Málaga, con carga general.

Idem español «Delfín», de Melilla, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor alemán «Helles», para Cartagena, con carga general.

Pallebot español «Eliisa La Rioja», para Barcelona, con carga general.

a Prensa

Ayer, a las tres de la tarde, situó el Gobernador civil señor Chacón de la Mata, el domicilio social de la Prensa, inaugurando la exposición de carteles, a la que concurren la más distinguida de la sociedad almeriense.

Durante todo el día de hoy, permanecerán expuestos los veintiocho carteles admitidos el concurso por el Jurado calificador, dando los trabajos premiados.

La Junta directiva obsequió al señor Gobernador y el profesor de dibujo de la Escuela Normal de Maestros que le acompañaba, don José Matías, con café, licores y humos, saliendo muy bien impresionados los visitantes de la instalación y servicios de la Asociación después de elegir los carteles examinados, cuya presentación está cosechando un éxito sin precedentes.

Boticaria Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico.

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL). ALMERIA.

POR TELÉGRAFO

Bolsa

Madrid 9

Cotizaciones

Deuda 4º. interior	69'75
Id. 5º. amortizable	89'75
Idem 4º. idem	79'50
Banco de España	545'0
Español de Crédito	190'00
Tabacalera	205'00
Ondres	37'80
París	48'70
Dólar	75'07

Conoce usted los **TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso es lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

próxima Asamblea

Madrid, 9

Madrid. — Parece que la Federación Española de Football, convocará próximamente una asamblea extraordinaria de clubs, para tratar de la política relectada.

Agricultores

Industriales

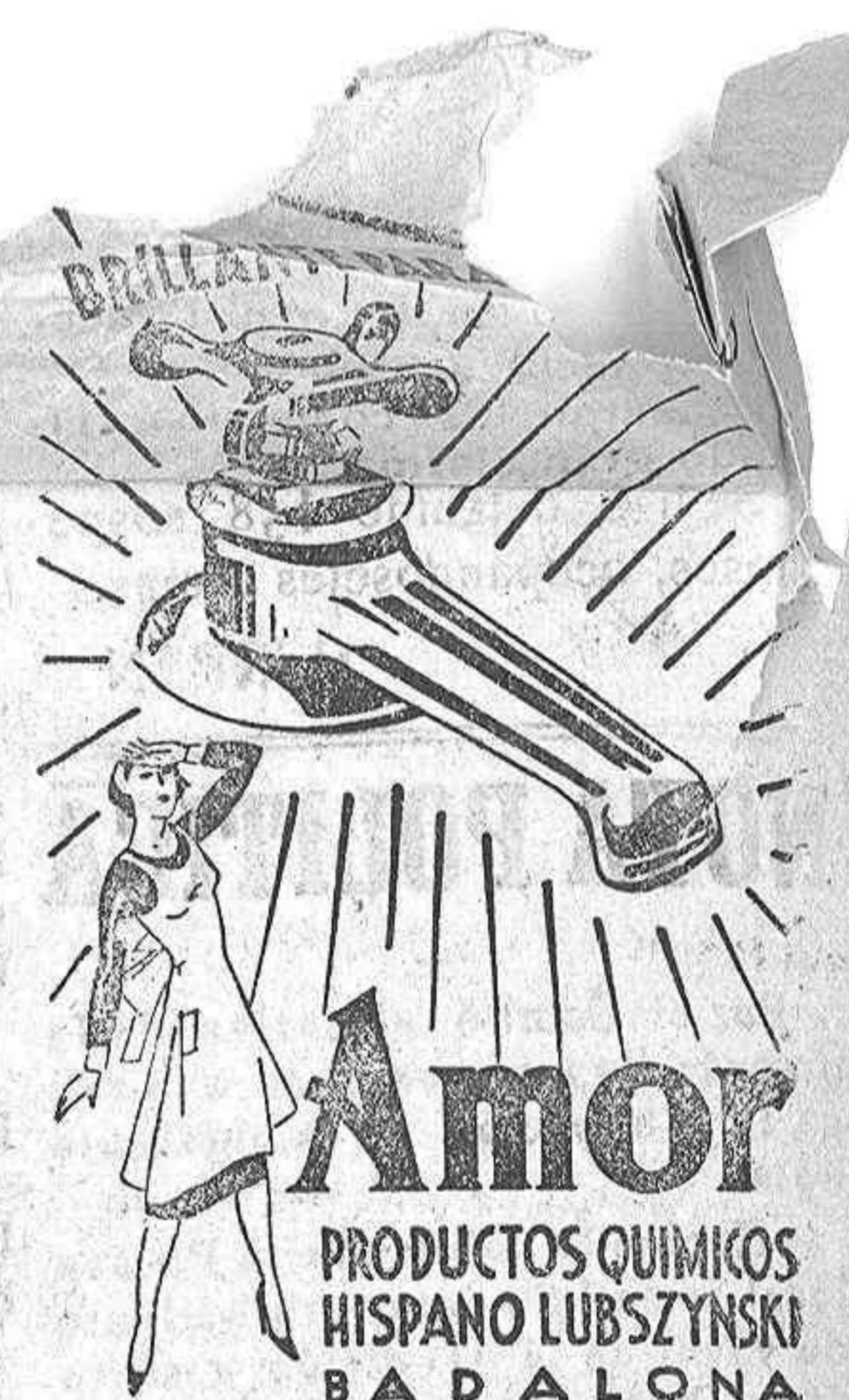
Comerciantes

Este importante Clúster de Seguro tiene organizados sus servicios en forma de cubrir la indemnización por riesgos de los agentes del trabajo que han sido declarados de seguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino además la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República s. n. Moderno.



HIPERACIGILANTES

ANTIGASTRÁGICOS

Es un bálsamo efectivo contra las afeciones del estómago y dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, apetencia, debilidad, estomacitis, diarreas, disentería y en general para las aquellas molestias que rara vez sean dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al deposito, Sevilla. El autor Farmacia «El Hobo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Plaza de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cama de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 91 y 23 Málaga

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA. - Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes en agente HIJO DE ALFREDO R. DRIGUÉZ Martínez 6.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

A V E S

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode Island (Variedad clásica)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.^a de diciembre a 31 de abril).

• Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

• Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engrandeza y cuestión. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. - Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien.

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe.

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).

C O N E J O S

Gigante de España, pardo
Gigante blanco B. nascat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fina piel.

Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 750 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena
Desde 1.^a de febrero a 31 mayo:
Prat leonada, 650 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.